

ALIMENTOS Y NUTRICION EN CASO DE DESASTRE¹

Los desastres no siempre producen una escasez de alimentos tan grave como para alterar el estado nutricional de la población afectada. Para determinar el tipo de socorro alimentario que se necesita y el momento en que este se debe facilitar, las autoridades de salud nacionales deben tener conocimiento de las consecuencias que cabe esperar, según el tipo de desastre a que es propenso el país.

Si, a raíz de un desastre, se justifica un programa de socorro alimentario, deben adoptarse las medidas oportunas para conseguir un aprovechamiento óptimo de los recursos. Entre esas medidas figuran la evaluación de la cantidad de alimentos de que se puede disponer después del desastre, la determinación de las necesidades de orden nutricional, el cálculo de las raciones diarias y del abastecimiento global para grupos numerosos de población, y la vigilancia del estado nutricional de la población afectada.

Consecuencias probables

Los desastres, de cualquier tipo que sean, pueden alterar los sistemas de transporte y comunicaciones, así como las actividades ordinarias de tipo social y económico. Aunque existan reservas de alimentos, estas pueden ser temporalmente inaccesibles. Cuando se pierden el ganado, las cosechas y las reservas, el problema a corto plazo puede provocar una crisis más grave a largo plazo. En caso de evacuación y reasentamiento de las poblaciones, es preciso facilitar casi todos los alimentos necesarios

mientras dure la instalación de los campamentos. Es posible también que los hospitales y otros servicios necesiten un suministro alimentario de emergencia.

Los efectos a largo y a corto plazo varían según el tipo de desastre. Los terremotos suelen tener poca repercusión directa sobre la disponibilidad total de alimentos. Los cultivos no son afectados y las reservas de alimentos a menudo se pueden salvar, aunque quizás se planteen problemas temporales debido a la dislocación de los sistemas de transporte y comercialización. Si el terremoto se produce durante un período de trabajo agrícola intenso, por ejemplo el de recolección, la pérdida de mano de obra por muerte, o su empleo para trabajos no agrícolas, puede producir escasez a corto plazo.

Los huracanes, inundaciones y maremotos merman directamente la disponibilidad de alimentos. Los cultivos quedan, por lo general totalmente destruidos y, si no hubo una alarma oportuna, es posible que también se pierdan las reservas de semilla y las de alimentos en poder de las familias.

En la actividad de socorro debe respetarse el siguiente orden de prioridad: 1) suministro inmediato de alimentos a zonas de necesidad urgente; 2) estimación inicial de las necesidades probables de alimentos, para tomar las medidas oportunas de abastecimiento, transporte, almacenamiento y distribución; 3) localización de reservas de alimentos y determinación de su utilidad para el consumo, y 4) atención minuciosa a la información que se reciba sobre el cambio de las necesidades, a fin de modificar adecuadamente el programa de socorro.

Durante un período muy breve (alrededor de una semana) una ración de emer-

¹ Tomado de Organización Panamericana de la Salud, *Preparación para Casos de Desastre en las Américas*, No. 6, Washington, D.C., 1981.